



Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 13 de octubre del 2003

Señor
Alfredo Frisancho Atencio
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que durante la sesión del Tribunal de Etica del Consejo de la Prensa Peruana, realizada el pasado 2 de octubre, los miembros revisaron su solicitud con referencia a la publicación del pasado 24 de mayo del 2003, en el diario Caplina de Tacna.

Si bien el diario Caplina no es asociado al Consejo de la Prensa Peruana y por lo tanto no esta sujeto a las recomendaciones del Tribunal de Etica, hemos creído conveniente intermediar ante el director de dicho diario, el señor Jesús C. Arce para que de atención a su solicitud de rectificación.

Atentamente,


Kela León
Secretaria Ejecutiva